

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Dirección y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

Table with subscription rates: Madrid 12 pesetas, Provincias 16, Portugal 25, Extranjero 50.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. PARA CARTERA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

DE ACUERDO

Una proposición de ley

Sobre la Mesa del Senado hállase estos días un importante proyecto de ley. Pídesese en ella la incompatibilidad del cargo de senador ó diputado con el de consejero de las Compañías ferroviarias...

Por ahí se empieza, ya que á lo que debe tirarse es á considerar absolutamente incompatible con la investidura parlamentaria toda concomitancia en empresas que mantengan, para su desenvolvimiento, estrechas relaciones con el Gobierno.

Algo es algo. No estamos tan sobrados de representantes que sepan poner la triaca allí donde está el veneno para que la gallarda actitud del noble no encuentre en estas columnas un aplauso cerrado.

Y no por hincar gustosos el diente en las Compañías de ferrocarriles, odiadas con justicia por la mayoría de los españoles, sino porque la cuestión á ventilarse marca el límite donde el poder pierde su nombre para dejar un estigma vergonzoso en personas que nadie debía disputar honorables.

Los que se burlan del público y encima lo expolian escudados tras las valaderas de una influencia omnívota, merecen más execración que aquellos que, sorprendidos en el robo, caen temblando en manos de la justicia.

Bastante amparo encuentra el capital por el tiránico título de ser fuerza que aplasta bajo el peso del oro, sin que la política vea también á prestarle el blindaje de su escudo.

Sacar de desempeñar una cartera para ocupar el sillón que cuidadosa le reserva una empresa, equivale á comprar las dietas á cambio de la investidura con que le enluciera su Patria.

No puede ser mayor el ultraje, ya que al honor se le pone precio. Ostentará la representación de senador ó diputado para defender bravamente los bastardos intereses de una Compañía, es lo mismo que escarmentar las voluntades que les eligen marcando á su tradición la ruta de un bolsillo insaciable. No puede el delegado que el distrito lanzó para que recogiese sus ansias y aspiraciones seguir una trayectoria más opuesta á sus designios. Caen en las Cortes, y dando la espalda al pueblo que le envió, corre veloz á depositar en la empresa á que pertenece toda su actividad y energía.

Saben de sobra que entre los factores que acusan las alzas del dividendo ocupa el primer lugar la influencia política. Cada cual concluye de justos, cuando la banca triunfa reunida en consejo, antojáronse el senador. Por aquel ambiente de sordidez y de la silueta de Siliot con su cohorte de arterias y su nube de codicias. Al sólo anuncio de la vacante de un consejero, desfila el padrón de los nimbados entre las admiraciones que arrancan labios temblorosos ó muecas uniformes de rostros ahitos de avaricia, según las circunstancias de los ilustres que pasan. En la lista no figura la industria, ni el comercio, ni la agricultura, ni la ciencia, ni el arte. Los nombres que van discutiendo son los de esos señores que la política dedica para que sobrenaden entre las oleadas de la audacia. Después eligen al más cazurro, al más impúdico, al más osado, y se frotan las manos de gusto porque cuentan con otro puntal, la plutocracia.

Más tarde, cuando el régimen de publicidad en que vivimos se encarga de poner al sol los abusos de que la compañía es responsable, ya sabrán los políticos consejeros guardarle bien sus espaldas. No sabemos todavía de un caso donde la función fiscalizadora del Poder público dejase sentir su peso cerca de estas poderosas entidades. Precisábanos muchos números para dar noticia suscita de las multas condonadas, porque ya ya para rato que los españoles seguimos un pleito donde el otro que litiga es juez y parte.

Y ahora que en todos los países del mundo nadie acierta á comprender al hombre político, si la austeridad no informa su vida, bien vale la pena de dedicarse á imitar—aquí, que tanto se imitó lo malo—esa virtud de ética tudimentaria.

Porque no basta ser honrados cuando se llega á ciertas alturas, ni acogerse á la cantinela del trabajo y la necesidad para disculpar la posesión de determinados destinos. Los hombres públicos están, además, obligados á suprimir todo acto que dé pábulo, siquiera sea á distancia, á bochornosos recelos. Y las suspicacias con que el pueblo envuelve á los consejeros de las Compañías no estallan ciertamente á lo lejos.

Ellos, los consejeros, se arrancan lindamente diciendo que va á ser cosa de pensar que es un crimen el trabajo ó un delito hallarse en posesión de dos pesetas, y hablan, encima, de que con su capital se hace Patria, que las Compañías atraviesan una vida ruinosa, y que si por este lado se le ponen trabas emigrarán con sus intereses al extranjero. No caerá esa breva.

Nada de eso es verdad. No se les ocurre este lenguaje, y más justificadamente tendría, á los vinateros, á los conserveros, á los marneantes y los naranjeros, gremios representativos de la producción nacional. Quedaba reservado el sarcasmo á los odiosos ferroviarios.

Y vivir en el vado y en el puente podría ser divertido, si en tan peligrosos ejercicios no se jugase con la Nación.

Pero equilibrios á merced de la Patria, demandan una barra á grito herido.

Terrenos en litigio. Tángen 18.—Reina gran agitación entre los comerciantes de esta plaza con motivo de lo ocurrido en los terrenos tomados al mar cuando se construyó el terraplén, y que garantizaron en parte la Deuda pública.

NEGOCIACIONES DE EL MOKRI

España en Marruecos

En el ministerio de Estado se reunieron ayer el secretario de El Mokri Alf-Zaqi Bey y el jefe del gabinete diplomático Sr. Honorata para terminar la redacción de las actas de lo tratado en las conferencias celebradas estos últimos días acerca de las cuestiones pendientes entre España y el Sultán de Marruecos.

Hay conferenciación nuevamente El Mokri y el ministro de Estado, y una vez más terminará la entrevista sin llegar á un acuerdo respecto á las dos cuestiones fundamentales que se han debatido, y que, según referencias, para nosotros de buen origen, son dos: primera, la petición del Maghzen de que nuestras tropas abandonen las posiciones ocupadas en la última campaña de Meilla, y segunda, la negativa del Sultán á satisfacer una fuerte cantidad como indemnización á España de los gastos de la guerra.

En ambas cuestiones la actitud del representante de Marruecos ha sido de resuelta y terminante intransigencia, y como es de suponer que las negociaciones tengan un límite, y éste ya no puede retardarse mucho, copiando los procedimientos del Muaza para aplazar el conflicto que seguramente ha de plantearse al romperse las negociaciones, tenemos la certeza que si no es en el día de hoy será en otro cercano, se hará pública la noticia (que desde hace mucho tiempo venimos anunciando) del rompimiento con El Mokri.

Ahora, para terminar, diremos que las negociaciones no quedaron rotas el lunes pasado porque al Mokri le pareció conveniente esperar á que pasase el conflicto creado al Gobierno francés por la huelga de ferroviarios.

La opinión en Londres. La Agencia Fabra nos comunica, fechado en París, el telegrama siguiente: «Dicen de Londres al Petit Parisien que los Centros políticos ingleses comienzan á preocuparse del estado en que se hallan las negociaciones de Marruecos.»

«Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

Cardenal Merry.—Vaticano.—Roma. «Católicos madrileños en grandiosa peregrinación que celebran hoy en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles pidiendo á Dios mediante la intercesión de la Virgen Santísima por la paz religiosa de España y la prosperidad de la Patria, ofrecen á Su Santidad su inquebrantable acatamiento esperando su bendición.—El obispo.»

Obispo Madrid. «Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

PEQUEÑECES Cruel venganza. Ya está ahí ese. Ese es el Sr. Rodríguez San Pedro, respetable y saporífero anciano que amagó la vida de cuatro ó cinco generaciones. Irumpir en el Senado y ponerse á darle gusto á la lengua, fue todo uno. Levantarse el ex ministro de una porción de ministerios y consejero militante de otra porción todavía más enorme de compañías y quedar desierto el salón, fue también cosa de un momento. Aquello no era un discurso: era sencillamente una tromba.

Que si las huelgas reconocían tal origen, que si eran noctivas, que si perniciosas, que si terribles, que si desagradables, que patatín, que patatán. Y su prosa dormitona caía y caía como el goterón de una gárgola.

El período iba con las de Cam. Sabía, no había de saber, que el duque de San Pedro de Gáliz había dejado sobre la Mesa una proposición de ley. «¿A mí proposiciones de ley?—pensó el muy zorro.—Ya me vengaré. Esa moción se aprobará cuando España desaparezca, porque antes se basta mi oratoria para dar cuenta de esta Cámara.»

Así era, en efecto. Oplio pudo fue cayendo mansamente, dulcemente, apaciblemente, matadamente, y un sopor profundísimo hizo presa en el Sr. Montero Ríos, en los secretarios, en los señores, en las gentes de las tribunas, en los ujieres, en los taquígrafos y en los maceos.

El terrible San Pedro estaba bien vengado. VULCANO

FIRMA DEL REY Gobernación.—Real decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Nevada. Idem el título de villa al pueblo de Arenas de Catzedá (Oviedo). Idem honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Valero y García.

DE LONDRES La marina mercante. Londres 18.—El Lloyd acaba de publicar un estado referente á la marina mercante inglesa. Según el mismo, el número actual de estos buques forma casi la mitad de los existentes en todo el globo.

Desde primer de año se observa un gran aumento de unidades marítimas mercantes. La flota hoy existente representa, en números redondos, la cifra de catorce millones de toneladas.

El proceso Crippen. Londres 18.—Para hoy está anunciado el comienzo de la vista del asunto Crippen. Con este motivo es inculcable el número de personas que acuden á los miembros del Tribunal en solicitud de papeleta que les permita la entrada á sitios de preferencia. Hay gran expectación por escuchar las declaraciones del dentista y de su compañera de proceso, mis Ethel Le Neve.

Se dice que Crippen tiene hecho un diario de su vida, que sólo será publicado en el caso de ser condenado á muerte y de cumplirse la sentencia.

El embajador de Venezuela EN PALACIO Ayer á las doce se celebró, con el ceremonial acostumbrado, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de la República de Venezuela cerca del Rey de España, D. Pedro César Domínguez.

Desde el domicilio de la Legación se dirigió á palacio la comitiva, formada por dos coches de palacio de media gala, uno de ellos de respeto y el otro ocupado por el Sr. Domínguez y el segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia.

La audiencia se celebró en la antecámara, con asistencia del ministro de Estado, Sr. García Prieto, en representación del Gobierno.

Con el Rey se hallaban los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día, oficiales de la Casa militar de S. M. y el de guardia de Alabarderos, Sr. Planas.

Verificada la presentación de credenciales, don Alfonso conversó brevemente con el diplomático venezolano.

Después de regresar á la Legación cambiáronse entre el Sr. Domínguez y el ministro de Estado las obligadas visitas de cortesía.

NEGOCIACIONES DE EL MOKRI

España en Marruecos

En el ministerio de Estado se reunieron ayer el secretario de El Mokri Alf-Zaqi Bey y el jefe del gabinete diplomático Sr. Honorata para terminar la redacción de las actas de lo tratado en las conferencias celebradas estos últimos días acerca de las cuestiones pendientes entre España y el Sultán de Marruecos.

Hay conferenciación nuevamente El Mokri y el ministro de Estado, y una vez más terminará la entrevista sin llegar á un acuerdo respecto á las dos cuestiones fundamentales que se han debatido, y que, según referencias, para nosotros de buen origen, son dos: primera, la petición del Maghzen de que nuestras tropas abandonen las posiciones ocupadas en la última campaña de Meilla, y segunda, la negativa del Sultán á satisfacer una fuerte cantidad como indemnización á España de los gastos de la guerra.

En ambas cuestiones la actitud del representante de Marruecos ha sido de resuelta y terminante intransigencia, y como es de suponer que las negociaciones tengan un límite, y éste ya no puede retardarse mucho, copiando los procedimientos del Muaza para aplazar el conflicto que seguramente ha de plantearse al romperse las negociaciones, tenemos la certeza que si no es en el día de hoy será en otro cercano, se hará pública la noticia (que desde hace mucho tiempo venimos anunciando) del rompimiento con El Mokri.

Ahora, para terminar, diremos que las negociaciones no quedaron rotas el lunes pasado porque al Mokri le pareció conveniente esperar á que pasase el conflicto creado al Gobierno francés por la huelga de ferroviarios.

La opinión en Londres. La Agencia Fabra nos comunica, fechado en París, el telegrama siguiente: «Dicen de Londres al Petit Parisien que los Centros políticos ingleses comienzan á preocuparse del estado en que se hallan las negociaciones de Marruecos.»

«Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

Cardenal Merry.—Vaticano.—Roma. «Católicos madrileños en grandiosa peregrinación que celebran hoy en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles pidiendo á Dios mediante la intercesión de la Virgen Santísima por la paz religiosa de España y la prosperidad de la Patria, ofrecen á Su Santidad su inquebrantable acatamiento esperando su bendición.—El obispo.»

Obispo Madrid. «Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

PEQUEÑECES Cruel venganza. Ya está ahí ese. Ese es el Sr. Rodríguez San Pedro, respetable y saporífero anciano que amagó la vida de cuatro ó cinco generaciones. Irumpir en el Senado y ponerse á darle gusto á la lengua, fue todo uno. Levantarse el ex ministro de una porción de ministerios y consejero militante de otra porción todavía más enorme de compañías y quedar desierto el salón, fue también cosa de un momento. Aquello no era un discurso: era sencillamente una tromba.

Que si las huelgas reconocían tal origen, que si eran noctivas, que si perniciosas, que si terribles, que si desagradables, que patatín, que patatán. Y su prosa dormitona caía y caía como el goterón de una gárgola.

El período iba con las de Cam. Sabía, no había de saber, que el duque de San Pedro de Gáliz había dejado sobre la Mesa una proposición de ley. «¿A mí proposiciones de ley?—pensó el muy zorro.—Ya me vengaré. Esa moción se aprobará cuando España desaparezca, porque antes se basta mi oratoria para dar cuenta de esta Cámara.»

Así era, en efecto. Oplio pudo fue cayendo mansamente, dulcemente, apaciblemente, matadamente, y un sopor profundísimo hizo presa en el Sr. Montero Ríos, en los secretarios, en los señores, en las gentes de las tribunas, en los ujieres, en los taquígrafos y en los maceos.

El terrible San Pedro estaba bien vengado. VULCANO

FIRMA DEL REY Gobernación.—Real decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Nevada. Idem el título de villa al pueblo de Arenas de Catzedá (Oviedo). Idem honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Valero y García.

DE LONDRES La marina mercante. Londres 18.—El Lloyd acaba de publicar un estado referente á la marina mercante inglesa. Según el mismo, el número actual de estos buques forma casi la mitad de los existentes en todo el globo.

Desde primer de año se observa un gran aumento de unidades marítimas mercantes. La flota hoy existente representa, en números redondos, la cifra de catorce millones de toneladas.

El proceso Crippen. Londres 18.—Para hoy está anunciado el comienzo de la vista del asunto Crippen. Con este motivo es inculcable el número de personas que acuden á los miembros del Tribunal en solicitud de papeleta que les permita la entrada á sitios de preferencia. Hay gran expectación por escuchar las declaraciones del dentista y de su compañera de proceso, mis Ethel Le Neve.

Se dice que Crippen tiene hecho un diario de su vida, que sólo será publicado en el caso de ser condenado á muerte y de cumplirse la sentencia.

El embajador de Venezuela EN PALACIO Ayer á las doce se celebró, con el ceremonial acostumbrado, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de la República de Venezuela cerca del Rey de España, D. Pedro César Domínguez.

Desde el domicilio de la Legación se dirigió á palacio la comitiva, formada por dos coches de palacio de media gala, uno de ellos de respeto y el otro ocupado por el Sr. Domínguez y el segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia.

La audiencia se celebró en la antecámara, con asistencia del ministro de Estado, Sr. García Prieto, en representación del Gobierno.

Con el Rey se hallaban los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día, oficiales de la Casa militar de S. M. y el de guardia de Alabarderos, Sr. Planas.

Verificada la presentación de credenciales, don Alfonso conversó brevemente con el diplomático venezolano.

Después de regresar á la Legación cambiáronse entre el Sr. Domínguez y el ministro de Estado las obligadas visitas de cortesía.

NEGOCIACIONES DE EL MOKRI

España en Marruecos

En el ministerio de Estado se reunieron ayer el secretario de El Mokri Alf-Zaqi Bey y el jefe del gabinete diplomático Sr. Honorata para terminar la redacción de las actas de lo tratado en las conferencias celebradas estos últimos días acerca de las cuestiones pendientes entre España y el Sultán de Marruecos.

Hay conferenciación nuevamente El Mokri y el ministro de Estado, y una vez más terminará la entrevista sin llegar á un acuerdo respecto á las dos cuestiones fundamentales que se han debatido, y que, según referencias, para nosotros de buen origen, son dos: primera, la petición del Maghzen de que nuestras tropas abandonen las posiciones ocupadas en la última campaña de Meilla, y segunda, la negativa del Sultán á satisfacer una fuerte cantidad como indemnización á España de los gastos de la guerra.

En ambas cuestiones la actitud del representante de Marruecos ha sido de resuelta y terminante intransigencia, y como es de suponer que las negociaciones tengan un límite, y éste ya no puede retardarse mucho, copiando los procedimientos del Muaza para aplazar el conflicto que seguramente ha de plantearse al romperse las negociaciones, tenemos la certeza que si no es en el día de hoy será en otro cercano, se hará pública la noticia (que desde hace mucho tiempo venimos anunciando) del rompimiento con El Mokri.

Ahora, para terminar, diremos que las negociaciones no quedaron rotas el lunes pasado porque al Mokri le pareció conveniente esperar á que pasase el conflicto creado al Gobierno francés por la huelga de ferroviarios.

La opinión en Londres. La Agencia Fabra nos comunica, fechado en París, el telegrama siguiente: «Dicen de Londres al Petit Parisien que los Centros políticos ingleses comienzan á preocuparse del estado en que se hallan las negociaciones de Marruecos.»

«Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

Cardenal Merry.—Vaticano.—Roma. «Católicos madrileños en grandiosa peregrinación que celebran hoy en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles pidiendo á Dios mediante la intercesión de la Virgen Santísima por la paz religiosa de España y la prosperidad de la Patria, ofrecen á Su Santidad su inquebrantable acatamiento esperando su bendición.—El obispo.»

Obispo Madrid. «Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

PEQUEÑECES Cruel venganza. Ya está ahí ese. Ese es el Sr. Rodríguez San Pedro, respetable y saporífero anciano que amagó la vida de cuatro ó cinco generaciones. Irumpir en el Senado y ponerse á darle gusto á la lengua, fue todo uno. Levantarse el ex ministro de una porción de ministerios y consejero militante de otra porción todavía más enorme de compañías y quedar desierto el salón, fue también cosa de un momento. Aquello no era un discurso: era sencillamente una tromba.

Que si las huelgas reconocían tal origen, que si eran noctivas, que si perniciosas, que si terribles, que si desagradables, que patatín, que patatán. Y su prosa dormitona caía y caía como el goterón de una gárgola.

El período iba con las de Cam. Sabía, no había de saber, que el duque de San Pedro de Gáliz había dejado sobre la Mesa una proposición de ley. «¿A mí proposiciones de ley?—pensó el muy zorro.—Ya me vengaré. Esa moción se aprobará cuando España desaparezca, porque antes se basta mi oratoria para dar cuenta de esta Cámara.»

Así era, en efecto. Oplio pudo fue cayendo mansamente, dulcemente, apaciblemente, matadamente, y un sopor profundísimo hizo presa en el Sr. Montero Ríos, en los secretarios, en los señores, en las gentes de las tribunas, en los ujieres, en los taquígrafos y en los maceos.

El terrible San Pedro estaba bien vengado. VULCANO

FIRMA DEL REY Gobernación.—Real decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Nevada. Idem el título de villa al pueblo de Arenas de Catzedá (Oviedo). Idem honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Valero y García.

DE LONDRES La marina mercante. Londres 18.—El Lloyd acaba de publicar un estado referente á la marina mercante inglesa. Según el mismo, el número actual de estos buques forma casi la mitad de los existentes en todo el globo.

Desde primer de año se observa un gran aumento de unidades marítimas mercantes. La flota hoy existente representa, en números redondos, la cifra de catorce millones de toneladas.

El proceso Crippen. Londres 18.—Para hoy está anunciado el comienzo de la vista del asunto Crippen. Con este motivo es inculcable el número de personas que acuden á los miembros del Tribunal en solicitud de papeleta que les permita la entrada á sitios de preferencia. Hay gran expectación por escuchar las declaraciones del dentista y de su compañera de proceso, mis Ethel Le Neve.

Se dice que Crippen tiene hecho un diario de su vida, que sólo será publicado en el caso de ser condenado á muerte y de cumplirse la sentencia.

El embajador de Venezuela EN PALACIO Ayer á las doce se celebró, con el ceremonial acostumbrado, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de la República de Venezuela cerca del Rey de España, D. Pedro César Domínguez.

Desde el domicilio de la Legación se dirigió á palacio la comitiva, formada por dos coches de palacio de media gala, uno de ellos de respeto y el otro ocupado por el Sr. Domínguez y el segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia.

La audiencia se celebró en la antecámara, con asistencia del ministro de Estado, Sr. García Prieto, en representación del Gobierno.

Con el Rey se hallaban los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día, oficiales de la Casa militar de S. M. y el de guardia de Alabarderos, Sr. Planas.

Verificada la presentación de credenciales, don Alfonso conversó brevemente con el diplomático venezolano.

Después de regresar á la Legación cambiáronse entre el Sr. Domínguez y el ministro de Estado las obligadas visitas de cortesía.

NEGOCIACIONES DE EL MOKRI

España en Marruecos

En el ministerio de Estado se reunieron ayer el secretario de El Mokri Alf-Zaqi Bey y el jefe del gabinete diplomático Sr. Honorata para terminar la redacción de las actas de lo tratado en las conferencias celebradas estos últimos días acerca de las cuestiones pendientes entre España y el Sultán de Marruecos.

Hay conferenciación nuevamente El Mokri y el ministro de Estado, y una vez más terminará la entrevista sin llegar á un acuerdo respecto á las dos cuestiones fundamentales que se han debatido, y que, según referencias, para nosotros de buen origen, son dos: primera, la petición del Maghzen de que nuestras tropas abandonen las posiciones ocupadas en la última campaña de Meilla, y segunda, la negativa del Sultán á satisfacer una fuerte cantidad como indemnización á España de los gastos de la guerra.

En ambas cuestiones la actitud del representante de Marruecos ha sido de resuelta y terminante intransigencia, y como es de suponer que las negociaciones tengan un límite, y éste ya no puede retardarse mucho, copiando los procedimientos del Muaza para aplazar el conflicto que seguramente ha de plantearse al romperse las negociaciones, tenemos la certeza que si no es en el día de hoy será en otro cercano, se hará pública la noticia (que desde hace mucho tiempo venimos anunciando) del rompimiento con El Mokri.

Ahora, para terminar, diremos que las negociaciones no quedaron rotas el lunes pasado porque al Mokri le pareció conveniente esperar á que pasase el conflicto creado al Gobierno francés por la huelga de ferroviarios.

La opinión en Londres. La Agencia Fabra nos comunica, fechado en París, el telegrama siguiente: «Dicen de Londres al Petit Parisien que los Centros políticos ingleses comienzan á preocuparse del estado en que se hallan las negociaciones de Marruecos.»

«Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

Cardenal Merry.—Vaticano.—Roma. «Católicos madrileños en grandiosa peregrinación que celebran hoy en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles pidiendo á Dios mediante la intercesión de la Virgen Santísima por la paz religiosa de España y la prosperidad de la Patria, ofrecen á Su Santidad su inquebrantable acatamiento esperando su bendición.—El obispo.»

Obispo Madrid. «Santo Padre agradece de manera muy especial la expresión de filiales sentimientos y bendice de corazón á S. E. y á los numerosos católicos madrileños que han ido en peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Cardenal Merry del Val.»

PEQUEÑECES Cruel venganza. Ya está ahí ese. Ese es el Sr. Rodríguez San Pedro, respetable y saporífero anciano que amagó la vida de cuatro ó cinco generaciones. Irumpir en el Senado y ponerse á darle gusto á la lengua, fue todo uno. Levantarse el ex ministro de una porción de ministerios y consejero militante de otra porción todavía más enorme de compañías y quedar desierto el salón, fue también cosa de un momento. Aquello no era un discurso: era sencillamente una tromba.

Que si las huelgas reconocían tal origen, que si eran noctivas, que si perniciosas, que si terribles, que si desagradables, que patatín, que patatán. Y su prosa dormitona caía y caía como el goterón de una gárgola.

El período iba con las de Cam. Sabía, no había de saber, que el duque de San Pedro de Gáliz había dejado sobre la Mesa una proposición de ley. «¿A mí proposiciones de ley?—pensó el muy zorro.—Ya me vengaré. Esa moción se aprobará cuando España desaparezca, porque antes se basta mi oratoria para dar cuenta de esta Cámara.»

Así era, en efecto. Oplio pudo fue cayendo mansamente, dulcemente, apaciblemente, matadamente, y un sopor profundísimo hizo presa en el Sr. Montero Ríos, en los secretarios, en los señores, en las gentes de las tribunas, en los ujieres, en los taquígrafos y en los maceos.

El terrible San Pedro estaba bien vengado. VULCANO

FIRMA DEL REY Gobernación.—Real decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Nevada. Idem el título de villa al pueblo de Arenas de Catzedá (Oviedo). Idem honores de jefe de Administración civil á D. Manuel Valero y García.

DE LONDRES La marina mercante. Londres 18.—El Lloyd acaba de publicar un estado referente á la marina mercante inglesa. Según el mismo, el número actual de estos buques forma casi la mitad de los existentes en todo el globo.

Desde primer de año se observa un gran aumento de unidades marítimas mercantes. La flota hoy existente representa, en números redondos, la cifra de catorce millones de toneladas.

El proceso Crippen. Londres 18.—Para hoy está anunciado el comienzo de la vista del asunto Crippen. Con este motivo es inculcable el número de personas que acuden á los miembros del Tribunal en solicitud de papeleta que les permita la entrada á sitios de preferencia. Hay gran expectación por escuchar las declaraciones del dentista y de su compañera de proceso, mis Ethel Le Neve.

Se dice que Crippen tiene hecho un diario de su vida, que sólo será publicado en el caso de ser condenado á muerte y de cumplirse la sentencia.

El embajador de Venezuela EN PALACIO Ayer á las doce se celebró, con el ceremonial acostumbrado, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de la República de Venezuela cerca del Rey de España, D. Pedro César Domínguez.

Desde el domicilio de la Legación se dirigió á palacio la comitiva, formada por dos coches de palacio de media gala, uno de ellos de respeto y el otro ocupado por el Sr. Domínguez y el segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia.

La audiencia se celebró en la antecámara, con asistencia del ministro de Estado, Sr. García Prieto, en representación del Gobierno.

Con el Rey se hallaban los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día, oficiales de la Casa militar de S. M. y el de guardia de Alabarderos, Sr. Planas.

Verificada la presentación de credenciales, don Alfonso conversó brevemente con el diplomático venezolano.

Después de regresar á la Legación cambiáronse entre el Sr. Domínguez y el ministro de Estado las obligadas visitas de cortesía.

DE BUENOS AIRES

Una ciudad de locos

Tenía yo mucho interés en conocer una colonia de alienados en la Argentina, porque la fama del doctor Cabred había llegado hasta mi auroorada de espierdoso renombre. Tomé el tren que sale de la estación del Retiro, y en un momento me hallé en «Las Mercedes», nombre oficial del manicomio, después de apearme en la estación Open Door.

Me sorprendió sobremedera la Colonia Nacional de Alienados. Aquello no se parece en nada á las que por ahí conocen. Es un hermoso pueblo de chalets, con esbeltas torres y tejados de pizarra, con fachadas raras, rodeadas de jardines espléndidos. No parece una ciudad de locos, sino una ciudad de cuerdos. En aquel establecimiento no existen tapias, ni cerros, ni campos de fuerza, sino libertad, mucho libertad, la libertad amada de los cuerdos, que también seduce á los alienados.

Bien es verdad que esto no es sólo propio de la Argentina, pues desde que en Escocia se ensayó el sistema, se apropiaron el sistema Alemania, Rusia, Holanda, Francia, Estados Unidos etcétera.

En esta ciudad de los locos no vi ni pude observar el barullo, las disputas, el jolgorio de las grandes urbes de los cuerdos. Todo era tranquilidad, pábulo casi. Nada distaba á aquellos honores de su trabajo. Una siembra los campos que los otros han labrado; éstos atienden á sus talleres, á sus máquinas, á sus explotaciones rurales, á sus obras arquitectónicas y artísticas, sin que la más mínima

RESPONDIENDO A UNA EXCITACIÓN

Para "El Imparcial"

Nos obliga El Imparcial a entrar en un camino delicadísimo, y la pluma nuestra antes de emprenderlo sufre vacilaciones y ligeros titubeos. Pero no podemos permanecer callados, y algo hemos de decir, aunque lo que expresamos desde luego lo hemos de sacrificar a la rectificación inmediata si el que tiene autoridad a ello nos obligase con la más ligera e insignificante insinuación.

Somos católicos, independientes de toda bandera política, pero esta independencia como políticos no reza en lo más mínimo como nuestra absoluta y liall sumisión a los mandatos de la superioridad eclesiástica, que si de ellos un ápice nos apartásemos, seríamos sumisos a compromisos de partido y ajenos desde ese momento a la disciplina católica.

Y esta obediencia nuestra a la menor indicación del prelado, es externa e interna, porque a veces sucede que los acatamientos que se escriben no van acompañados de la satisfacción interior de quien los formula; se firman, pero no se acatan, y no se sabe lo que es primero, si la rendición expresada ó el intento de burlarla; si el acto de obediencia sale al exterior, dejando dentro todo un séquito de segundas intenciones en espera de ocasión más oportuna y más propicia, ó se manifiesta noble y franca, sin escondidas y maliciosas reservas.

Y vayamos al terreno a que El Imparcial nos invita. Para todos los católicos las formas de Gobierno son de una accidentalidad absoluta, hasta para los mismos carlistas, en su condición de católicos. Ahora bien; que si han defendido y defienden gallarda y honradamente el pendón de una dinastía, es porque juzgan racionalmente que la institución de la augusta estirpe desterrada en el Trono de España es la única forma viable de rescatar la institución secular del poder del liberalismo.

Además, en esto va mezclada una cuestión de sentimiento respetabilísimo. Hay algo ahí muy grande; un alarde de caballería, de lealtad, que ningún Monarca de Europa cuenta entre sus vasallos. A la hora de las grandezas, de las felicidades, del poderío, rondan los Tronos bandadas de cortesanos; pero cuando llega el día triste de la desgracia, ¡qué solos marchan los Reyes al destierro!

Pero eso, que siempre ha sucedido en España, tiene excepción honrosa, y durante años y años vienen dando al mundo los carlistas un caso de lealtad tan inaudita, que sólo es concebible en hidalgos pechos de españoles. Por eso nosotros, que no somos jaimistas, miramos con respeto, con veneración, con agradecimiento, a esa nutrida masa católica de nuestra Patria, que es la más monárquica de España, bien penetrada en amor a la Religión y en fidelidad a la realeza. Y hay algo, en esto que decimos, que a El Imparcial puede servir de explicación. La Monarquía que personifica el duque de Madrid es la condensación de un sentimiento de amor que anida en muchos corazones españoles, y por eso miran con encendido cariño hacia el destierro. No ven allá un hijo de Reyes; creen ver la Religión, ven la Patria: los dos más grandes amores que pueden haber en el corazón de los hombres.

A los católicos portugueses les ha sido indiferente el cambio de forma de gobierno, porque el régimen es el mismo.

Régimen exótico, parlamentarista, liberal, rematado antes por la Corona, ahora por el gorro frigio.

El régimen es el mismo; lo que ha variado es la forma de ese régimen. ¿Se atrevería El Imparcial a decir que los católicos portugueses, como católicos, han transigido con el espíritu de la revolución, dando al concepto revolución toda la intensidad de doctrina, de principio universal? No; porque entonces ya no serían católicos, serían sencillamente apóstatas, serían unos ciudadanos portugueses que fueron católicos, y sus actos y sus posturas para los católicos españoles no serían ejemplos a imitar, que en eso nos diferenciamos los que no somos liberales de quienes lo son.

¿Es que a lo que El Imparcial tira es a que el catolicismo español, en el terreno político, abdique de sus principios, haga trizas el libro del derecho público cristiano y coloque sobre su cabeza el texto del mal llamado derecho nuevo?

¿Que nos hagamos, en una palabra, liberales? Esto no lo puede decir El Imparcial, que el colega no es indolente. Si lo que quiere decir, y esto será, es que los católicos españoles que no son jaimistas, y que son muchos y buenos caballeros, el día que se instaurase la forma republicana en España la acatasen, imitando a los portugueses, si eso quiere decir el colega, no tiene que afanarse en excitaciones, porque es casi seguro que así sucedería.

Libres de los compromisos que exige el afecto, sólo supeditados a la forma monárquica por el precepto de respeto a los poderes constituidos, la misma razón hay, es cierto, para respetar la Monarquía existente que la República que se constituye.

Creo El Imparcial, téngalo por seguro, que, prescindiendo de algunos excelentísimos católicos, muy ligados a la dinastía de D. Alfonso por carísimos muy respetables, y prescindiendo también de la masa jaimista, que aunque no es dinástica es fervorosamente monárquica, el resto de los católicos españoles presenciaria el cambio de la forma de gobierno con la más absoluta de las indiferencias. Si el régimen es el mismo, ¿qué importa la forma?

En cambio, si el régimen fuera otro, el clásico, la condensación de toda el alma española, libérrima, autónoma, independiente, ¡ay, entonces! antes arrancar a los católicos la Monarquía antes tendrían que arrancarse la existencia; a todos, a todos los católicos, a los que son católicos, a los que sólo respetan lo constituido y a los mismos jaimistas.

Otros conceptos fundados hay en las líneas de El Imparcial que nos han servido para escribir éstas, pero nos hemos extendido demasiado ya, y para otro día lo dejaremos. El asunto siempre tiene actualidad.

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ABOGADOS

Síndicos y clasificadores. Como estaba anunciado, ayer en el Círculo de la Unión Mercantil se verificó la elección de los cargos.

Resultaron elegidos para síndicos, por una gran mayoría, los Sres. D. Salvador Raventos, D. José Martínez Acacio y D. Manuel Cejudo. Los doce puestos de clasificadores fueron sorteados, dando lugar a la proclamación siguiente: Del primer grupo.—D. Luis Redonet, D. Guermesindo de Azcarate, D. Antonio Conyn y don Antonio Gabriel Rodríguez. Del segundo grupo.—D. Antonio Goicoechea, D. Cirilo Guerrero, D. Juan de la Cámara y don José María Azopardo. Del tercer grupo.—D. Alfonso Sánchez Cervera, D. Eugenio Martínez Verdaguer, D. Julio López Quiroga y D. Manuel Terceiro.

En Melilla

Multas a las tribus. Una Junta. Lucha sangrienta. Almadraza en Tres Forcas.

Melilla 18.—El jefe rebelde el Mizian impone fuertes multas a las tribus que se niegan a secundarle.

En el zoco inmediato al río Kert celebraron ayer junta los jefes de las distintas tribus, con objeto de acordar la conducta futura, pero no llegaron a un acuerdo. Hoy volverán a reunirse, habiendo expectación por conocer el resultado.

Entre los partidarios de la paz y los que desean a todo trance volver a hacer armas contra España, pertenecientes unos y otros a distintas facciones de la kábil de Beni-Bu-Agi, se suscitó una colisión sangrienta, resultando de ella varios muertos y heridos.

El capitán de la marina mercante D. Matías Zaragoza, que presta sus servicios en la Compañía Valenciana de Navegación, ha obtenido autorización para establecer una almadraza en el Cabo Tres Forcas.—P. A.

CRÓNICA

Silbos y palmas

Un artista es como un santo. Nada le importa no ser comprendido y recompensado en vida si está seguro de que con sus obras conquista la inmortalidad. Su mayor recompensa está en la alegría interior que le proporciona la plena conciencia de la belleza eterna de su arte, del mismo modo que el santo halla todo su premio en la inmensa paz que le produce la bondad impercedera de su vida.

Imaginando que Leonardo de Vinci reviviese y fuese partidario de las exposiciones de Bellas Artes y se sometiera a la censura de un jurado calificador, y no le otorgaran la más modesta medalla, ni aun la mención menos honorífica, ¿qué pensaremos que haría? ¿Protestar ruidosa y públicamente? Es lógico pensar que no; es razonable suponer que cogería sus cuadros en silencio, y sin hacer un gesto ni un ademán de desagrado, volvería a colocarlos en su estudio, y con esa imperturbable serenidad de los espíritus superiores reanudaría su trabajo, compadeciéndose a los que no le habían comprendido ó le habían comprendido demasiado.

Imaginemos aún más. Imaginemos que esta postergación injusta de que acababan de hacerle víctima prolongara indeterminadamente su existencia penosa, pobre y obscura, su bohemia sin abrigo y sin pan. No por esto gritaría rebelde. Al contrario, su confianza en Dios y en sí mismo se fortalecería de tal manera, que si en una fría y mala noche el espectro del hambre ó el fantasma de la locura se aparecieran en la lobreguez de su alcoba, él les sonreiría como un mártir, con esa sonrisa profunda de los que saben que todo tiene en otro mundo su compensación.

Así ha sido el artista en otro tiempo: humilde, pero tan seguro de sí en su humildad, que todas las injusticias para su obra le importaban nada.

Ahora, por lo visto, los artistas han cambiado, y el arte ha cambiado también. Ahora importan mucho los públicos honores y se le teme más a la muerte. El orgullo ha degenerado en vanidad, y los artistas van perdiendo aquella calma espiritual inalterable y aquel fervor sagrado que fueron siempre sus mejores distintivos.

Los silbos y los aplausos que han profanado la pinacoteca del Retiro han sido así como los gritos irreverentes de una turba de muchachos bajo las naves de un templo desierto.

En un recinto de arte y de paz, las expansiones esas juveniles no pueden ser más disonantes, más inarmónicas. Ni siquiera pueden tener justificación en las mayores flaquezas ó en la mayor impericia de un jurado.

A los cuadros no se les grita ni se les aplaude. Contemplarlos en silencio suele ser más eficaz.

Y a los protestantes más cautos, a los que firmaron la protesta que publicaron los periódicos, bueno será preguntarse qué gran artista permanece, por la mala distribución de recompensas, ignorado.

Por supuesto, que toda esta artística tremolina proviene de la pésima costumbre de considerar los premios de estas Exposiciones más que como lo que deberían ser, una consagración seria, como un estímulo para aprendices y una golosina para escolares.

CURIOSEANDO

Seguendo el ejemplo.

Los periódicos de Berlín dan cuenta detallada de las sentidas palabras que el Kaiser ha pronunciado en el momento que, con motivo de las fiestas universitarias, se celebraba anualmente en la capital del Imperio alemán.

parece ser que Guillermo II se condolió amargamente de las Jumeras a que se entregan los estudiantes de hoy y futuros sabios del mañana. El Emperador habló extensa y concienzudamente acerca de los infinitos peligros que traen consigo los continuos peos y los destrozos físicos que éstos producen en el organismo de los queridos estudiantes. Los estudiantes, no obstante la elocuente palabra del Emperador, no han hecho gran caso de sus consejos y siguen ingiriendo día de dobles alemanas que mete miedo.

Esta sana advertencia de Guillermo II no es la primera que los estudiantes oyen, y luego... desoyn, no.

Previamente hace unos meses ha muerto en Heidelberg un notableísimo catedrático, M. Kuno Fischer, que a principio de curso predicaba gravemente a sus alumnos acerca de la conveniencia de que por lo menos a clase asistieran «freiquiltes». No mismo—les decía a los discípulos— cuando era como vosotros había cuanto podía, pero cuando conseguí la borbá de doctor me convencí de que mi organismo había sufrido un terrible quebranto, y la realidad se me impuso. ¡Ah, si hubiera seguido los consejos de mis mayores! ¡Para ellos no había más que el culto a Goethe y el profundo horror al alcohol!

¡Bravos!—exclamaron a una los alumnos locos de entusiasmo y llenos de cerveza.—¡Prométemos solemnemente no beber ni una gota más cuando tenemos la borbá, pero hoy por hoy vamos a la salud de Goethe y de usted...

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESION DEL DIA 18 DE OCTUBRE)

El señor Ruiz Jiménez abre la sesión a las tres menos cuarto.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las tres y cuarto. El señor GUTIERREZ DE LA VEGA hace observaciones sobre el pago al Banco de España de la comisión que el Tesoro le abona por las operaciones de pago de los intereses de la Deuda del 4 por 100.

El señor SALVATELLA da lectura de un telegrama del Centro Nacionalista, de San Gervasio, quejándose de atropellos cometidos contra dicha Sociedad por la autoridad gubernativa.

El señor ministro de la GOBERNACION toma nota de lo denunciado en el primer ruego y ofrece enterarse de las razones que el delegado tuvo para proceder como procedió.

El señor BERTAN Y MUSITU expone su criterio respecto a la retribución de los individuos pertenecientes a la policía que proceden de la Guardia civil.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que ha recibido dos relaciones, una del gobernador de Cádiz y otra del alcalde de San Fernando, en que se detalla la inversión de las 10.000 pesetas que fueron giradas al primero para atender a los gastos de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz. La Cámara examinará esas cuentas y justará.

El señor LLORENS pide se soliciten del gobernador de Cádiz los justificantes, no sólo de las 10.000 pesetas, sino también de la cantidad íntegra, mucho mayor que la mencionada, gastada en dichas fiestas por el alcalde de San Fernando.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece hacerlo.

El señor IBARRA explica su anunciada interposición sobre el conflicto planteado por la huelga de Bilbao.

Comienza diciendo que no va a referirse a las autoridades, mucho menos al general Aguirre, para quien sólo elogios puede tener, sino solamente al Gobierno de S. M., a quien atribuye toda la responsabilidad de los desórdenes acaecidos.

Censura la intervención en la lucha de algunos jefes de revuelta que excitaron las masas populares, originando manifestaciones tumultuosas.

(El señor ECHEVARRIETA pide la palabra.) Así se explica que la lucha, que comenzó con un carácter de legalidad, terminara con excitaciones en todas sus fases, quedándose al fin el cumplimiento de dicha ley en varias provincias del Norte.

El presidente del CONSEJO contesta que la ley llamada de sargentos ofrece en la práctica pocas dificultades, y que el Gobierno tratará de dar cumplimiento en cuanto sea posible. Habla de la ley de empleados presentada en el Congreso, y cuando se apruebe, resolverá muchos conflictos.

Rectifica el señor OCHANDO y anuncia una interposición al ministro de la Guerra sobre asuntos de su departamento.

El señor obispo de JACA, recogiendo las alusiones del Sr. Dávila, aclara sus palabras sobre la supuesta retirada de la ley del «candado», añadiendo que combatió, y con él todos los prelados, esa ley de excepción en que quieren coartar a los frailes.

ORDEN DEL DIA

Rectifica el señor SANZ ESCARTIN.

Declina todo lo que dijo en su último discurso, negando algunos conceptos que se le atribuyen, pues él nunca ha sido partidario de la efusión de sangre.

Refiriéndose a las Sociedades de resistencia, si fueran intervenidas por el Estado serían organismos útiles.

Habla de la ley del escandalo domical, mostrando partidario de ella, por ser benéfica para la clase obrera.

Define el radicalismo, y dice que el radicalismo en política es sinónimo del error.

Contesta el señor CANALEJAS.

Justifica la conducta del Gobierno en la huelga de Bilbao, negando que hubiera coacciones violentas.

Trata de explicar el concepto de radicalismo, diciendo que no son los radicales los agitadores y perturbadores de la paz, sino los que desean transformar desde el poder la vida de la Nación, que es el ideal de sus radicalismos.

Rectifica el señor SANZ ESCARTIN brevemente.

Interviene en el debate el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO.

Habla largamente de la política del Gobierno, reconociendo en su presidente grandes dotes de gobernante.

Dice que el partido conservador no quiere tampoco el derramamiento de sangre, pero que es deber de todo gobernante entregar a los Tribunales a los perturbadores, y que el Gobierno ha obrado en esta ocasión con mucha tenacidad.

Censura al gobernador de Bilbao por sus complacencias con los huelguistas. Afirma que la opinión del partido conservador en esta cuestión es que el Gobierno ha tenido poca energía.

Declina todo lo que dijo en su discurso, negando que él mismo permitiera el asesinato con toda claridad, y los que fueron a ellos lo hicieron con un fin altísimo y ejecutaron un acto admisible por la Constitución.

De la cuestión social, que nos habló el otro día el presidente, le pide que no haga con los Sindicatos católicos una ley de castas por ser difundidos por religiosos, y no mire la idea política.

En cuanto a las relaciones con el Vaticano, hace un estudio de la labor del partido conservador.

Termina diciendo que combatió la ley del «candado», por ser una ley de excepción.

Rectifica el señor CANALEJAS.

Intenta rebatir lo dicho por el Sr. Rodríguez San Pedro de la ley del «candado», diciendo que representa algo propio del partido liberal.

Defiende al gobernador de Bilbao en sus gestiones, pero no pudo hacer más por la intranquilidad de los patronos y obreros.

Habla del derecho de manifestaciones, siempre que éstas no perturben el orden público.

Los conservadores han dicho que he sido blanco en el castigo, pero los Tribunales no lo han entendido así.

Rectifica el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO y la presidencia da por terminado este debate, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

tierra el resto de la pena que le falta por cumplir a Manuel Jerez Expósito.

—Otro inculpatado del resto de la pena que les falta por cumplir a José Rael Berná y Modesto Martínez Vicente.

—Otro inculpatado de la pena de cadena perpetua a Felipe Rueda Yusa.

—Otro inculpatado del resto de la pena que le falta por cumplir a Manuel Saplana Fuentes.

—Otro inculpatado de la pena que les falta por cumplir a Antonio Camps Pons y Antonio Garriga Carreras.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo la cruz de María Cristina al teniente de navío de la Armada D. Carlos Rubio y Díaz.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique, en el tiempo indispensable para ello, la revisión de los valores de las mercancías, en la forma y con arreglo a lo que determina la base cuarta, párrafo H, de la ley de 20 de Marzo de 1906.

—Otro disponiendo se invite a las Corporaciones, Sociedades y particulares a quienes interese, para que expongan cuantas reclamaciones u observaciones crean oportunas respecto a las Valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria acordada.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se rectifiquen los errores padecidos en la publicación del reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Minas, inserto en la Gaceta de 10 de Agosto último.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando que desde el 15 de Noviembre próximo se admitirá el cupón núm. 30 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1900, 1902 y 1906.

—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Anunciando haber sufrido extravío los tarjetas blancas para expedir de armas expedidas a favor de los oficiales de cuarta y quinta clase del Cuerpo de Correos D. Lauro Luis Tortosa y don Idefonso García Hurtado.

SENADO

A las tres y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El señor MUÑOZ DEL CASTILLO dirige una felicitación al ministro de Instrucción pública por las mejoras realizadas en la Universidad de Sevilla y por los decretos publicados acerca de los catedráticos auxiliares, pidiendo al ministro que reforme los escalafones de las Universidades de Salamanca y Sevilla.

El señor CALVO Y MADRONA hizo suyo el ruego del señor MUÑOZ DEL CASTILLO adhiriéndose a la petición que este señor hace.

El señor OCHANDO formula un ruego pidiendo que se cumpla la ley de sargentos para la provisión de destinos civiles, quedándose al fin el cumplimiento de dicha ley en varias provincias del Norte.

El presidente del CONSEJO contesta que la ley llamada de sargentos ofrece en la práctica pocas dificultades, y que el Gobierno tratará de dar cumplimiento en cuanto sea posible. Habla de la ley de empleados presentada en el Congreso, y cuando se apruebe, resolverá muchos conflictos.

Rectifica el señor OCHANDO y anuncia una interposición al ministro de la Guerra sobre asuntos de su departamento.

El señor obispo de JACA, recogiendo las alusiones del Sr. Dávila, aclara sus palabras sobre la supuesta retirada de la ley del «candado», añadiendo que combatió, y con él todos los prelados, esa ley de excepción en que quieren coartar a los frailes.

ORDEN DEL DIA

Rectifica el señor SANZ ESCARTIN.

Declina todo lo que dijo en su último discurso, negando algunos conceptos que se le atribuyen, pues él nunca ha sido partidario de la efusión de sangre.

Refiriéndose a las Sociedades de resistencia, si fueran intervenidas por el Estado serían organismos útiles.

Habla de la ley del escandalo domical, mostrando partidario de ella, por ser benéfica para la clase obrera.

Define el radicalismo, y dice que el radicalismo en política es sinónimo del error.

Contesta el señor CANALEJAS.

Justifica la conducta del Gobierno en la huelga de Bilbao, negando que hubiera coacciones violentas.

Trata de explicar el concepto de radicalismo, diciendo que no son los radicales los agitadores y perturbadores de la paz, sino los que desean transformar desde el poder la vida de la Nación, que es el ideal de sus radicalismos.

Rectifica el señor SANZ ESCARTIN brevemente.

Interviene en el debate el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO.

Habla largamente de la política del Gobierno, reconociendo en su presidente grandes dotes de gobernante.

Dice que el partido conservador no quiere tampoco el derramamiento de sangre, pero que es deber de todo gobernante entregar a los Tribunales a los perturbadores, y que el Gobierno ha obrado en esta ocasión con mucha tenacidad.

Censura al gobernador de Bilbao por sus complacencias con los huelguistas. Afirma que la opinión del partido conservador en esta cuestión es que el Gobierno ha tenido poca energía.

Declina todo lo que dijo en su discurso, negando que él mismo permitiera el asesinato con toda claridad, y los que fueron a ellos lo hicieron con un fin altísimo y ejecutaron un acto admisible por la Constitución.

De la cuestión social, que nos habló el otro día el presidente, le pide que no haga con los Sindicatos católicos una ley de castas por ser difundidos por religiosos, y no mire la idea política.

En cuanto a las relaciones con el Vaticano, hace un estudio de la labor del partido conservador.

Termina diciendo que combatió la ley del «candado», por ser una ley de excepción.

Rectifica el señor CANALEJAS.

Intenta rebatir lo dicho por el Sr. Rodríguez San Pedro de la ley del «candado», diciendo que representa algo propio del partido liberal.

Defiende al gobernador de Bilbao en sus gestiones, pero no pudo hacer más por la intranquilidad de los patronos y obreros.

Parlamentarias

DON MANUEL GARRIDO

La sesión se ha deslizado en medio d una tranquilidad paradisíaca. Todo ha ofrecido un aspecto placido. Hasta D. Fernand Ibarra, que podía, con su talento y su habilidad, haber dado una nota de fuerza, tirando las huelgas bilbaínas, se ha mantenido en una elegante tesitura de buen tono, abordando la cuestión sin acritud. Y el pitoresco conde de Sagasta, que podía, en su simplicidad primitiva y candorosa, bernos hecho reír como en otras ocasiones hizo, calló, abrumado sin duda ante el recuerdo de aquellas gestiones maravillosas que realizó en Bilbao, y que pusieron en evidencia ante el país sus excelentes dotes como padre de familia y su falta de sucta para ministro de la Gobernación.

Nada turbó la calma del Parlamento. Faló una luz que irrumpiese en las finieillas y una bomba que estallase en el silencio. Un lago pando y remoto que yaciese en olvido sin una leve ondulación que violase la tersura de sus aguas, tendría la pobreza de los símiles baratos para dar la sensación indolente de esta sesión desfallecida, crepuscular y zozca, en la que nada ocurre.

Sin embargo, yo no pude reposar. Una preocupación sostenida, inabarcable, mantuvo mis nervios en tensión. Por vez primera, tal vez en cuarenta años. D. Manuel Garrido, el viejecito nostálgico y risueño, ha faltado a la sesión.

D. Manuel Garrido es una de mis fervientes idolatrías. Su gabán claro, raído, caduco, tiene ante mí el inefable prestigio de un trofeo. Sus patillas canas, su risita menuda, su espalda que el tiempo ha ido doblando, sus ojos risueños, su historia tierna y patriarcal, son ante mis ojos admirados todo un siglo muerto que vive, todo un tiempo ido que alienta.

D. Manuel Garrido ha sido diputado una vez, una sola vez, allá por el año de Mari-Castaña...

En aquellos días era Garrido un joven de agradable presencia, un poquito fantástico, como dicen en su país. Garrido es andaluz de Huelva, noble patria de los Pinzones, hidalgo ciudad, de cuyas playas románticas salieron La Pinta, La Niña y La Santa María para descubrir un mundo...

Garrido era un joven gallardo y seductor, a quien llamaban sus vecinos «Manolito Faroles», quizá tomando el farol como símbolo de la majeza, de la fanfarria, de lo cañí, de lo torne... Garrido tenía, además, un tío en Madrid, uno de aquellos hombres estentóreos, flamígeros, que hicieron revoluciones, barricadas y motines, que se tuteaban con Narváez, que asistían a las tertulias de Sagasta y que hacían en los periódicos formidables diabluras en la época del vizconde de Barrante.

El tío de Garrido fué uno de aquellos audaces maravillosos que nos condujeron al desastre con chupa y corbatín, mientras zolillaba Becquer y Espronceda se debatía en ociosíflavos.

El tío fué ¿por qué no? ministro de Marina, virrey de Cuba, archipámpano del archipiélago filipino. Una vez volvió sus ojos hacia Huelva y sonrió hacia Manolo. El sobrino fué diputado a Cortes.

Yo me figuro a Garrido cómo debió de ser hace tantos años. Lo veo petimetre y garboso, contoneándose por Madrid con su acta de diputado. Leo la psicología de aquel mozo y su concepto jovial de la política. Lo veo así, remozado, poripuesto, gayo y triunfador, y al verle ahora, siento deseos de llorar.

Manolito Faroles no volvió a ser diputado. El tío, aquel temible tío amigo de Roberto Robert, que le deleitó en los Bufos y que bailó en Capellanes, falleció un día. Garrido quedó aturdo por el golpe, se sumió en el dolor, permaneció unos años silencioso. Cuando quiso renacer, cuando abrió los ojos para mirar, lo vio todo transformado. La pólvora se había desvanecido en las calles; el caballo del general Prim no hacía trepidar los adoquines al ímpetu de su galope. La sonrisa de Sagasta, aquella sonrisa traviesa, se había ido desvaneciendo en sus labios y se había extinguido definitivamente en un atadío... Todo había pasado. D. Manuel Garrido no era ya un ser existente. Era un recuerdo.

Y fueron deslizando los años. Garrido fué envejeciendo, su gabán claro, un gabán que fué prodigioso en el invierno del año 70, se fué deshilachando y adquiriendo una pátina de senectud. Aquellas patillas negras se fueron haciendo blancas. Garrido quiso imponerse y rieron. Habló de su tío, y nadie le conocía. Pidió un destino donde cobijar la vejez, y le fué negado. Pretendió cobijar a Castelar y vio la triste frialdad de un mausoleo...

Pero D. Manuel Garrido no siente encoques, ni desesperanzas, ni desalentos. Aquel intrépido político de antaño no se ha echado al surco. Su mano, ya temblorosa, no ha tenido un ademán de renunciamiento. Todas las tardes, todas sin excepción, atraviesa Madrid, penetra en el Congreso, zangolotea por el salón de conferencias, se introduce en el salón de sesiones, se recuesta contra la mesa presidencial, y allí, con su gabancito claro, con sus patillas blancas, con sus ojos rientes, oye, sin entenderlas, todas estas discusiones anodinas que sostienen los diputados de ahora, y sale al atroyer melancólico, frustrado, extrañándose al no ver la gentileza de los milicianos ni el pie chiquito de las manolitas bajo la enagua randada.

Imaginé la emoción que me habrá sobrecogido al advertir la ausencia de D. Manuel Garrido. Pense en la incertidumbre del Congreso por primera vez! El gabán verde, las patillas proyectas, los ojitos alegres han desaparecido.

Cuando este viejecito desaparezca definitivamente, se habrá marchado del Parlamento español, el último romántico.

ARTEMIO

El tiempo

Las lavas han desaparecido y el cielo no se halla tan despejado como en los últimos días, pues por la región de Levante se aproxima completamente cubierto.

El barómetro se sostiene alto. No baja mucho la temperatura, variando las máximas entre 14 y 20 grados.

POLÍTICA

Canalejas y el obispo de Jaca.

Poco afortunado está el señor presidente cuando, no pudiendo combatir los razonamientos del prelado, combate a su persona. Dijo que el señor obispo de Jaca había excitado al atentado personal contra Cánovas, y para probarlo, a lo cual le invitó el obispo, enseñó un libro que el Sr. López Peláez escribió muchos años después de asesinado Cánovas.

Añadió que había celebrado recientemente un matrimonio sin la delegación necesaria, y replicó el prelado que hacía muchos años que no había celebrado en parte ningún matrimonio alguno. Volvió a decir el Sr. Canalejas que había celebrado de pontifical en una casa particular sin permiso del prelado correspondiente; contestó el de Jaca que si él pudiera imitar al señor presidente del Consejo en el lenguaje que empleaba en la Cámara, diría que eso era faltar a la verdad, a lo cual respondió Canalejas que ya citará nombres.

Quisimos saber de qué se trataba, y fuimos a ver al señor obispo de Jaca, quien nos dijo que, efectivamente, en la capilla pública de Meirás, con asistencia de numerosas personas de la Coruña, entre las cuales predominaba el elemento militar, celebró de pontifical la misa que D. Jaime Quiroga, en una de las batallas de la guerra del Rif, ofreció a la Santísima Virgen si volvía con vida a España; pero que no lo hizo sin licencia del cardenal de Santiago, lo cual puede probarse con los telegramas en que se le concedió autorización, y con la palabra del marqués de Riestra, donde a la sazón se hallaba el cardenal.

Dice Canalejas.

El presidente del Consejo, al recibir ayer mañana a los periodistas, no pudo contener el enfado que siente cuando algún periódico recoge los rumores de crisis, que podrá no plantearse, pero que estaría justificadísima, especialmente por lo que al ministro de Hacienda se refiere, y dando rienda suelta al impulso de sus nervios, hubo de calificar de obra antipatriótica la de anunciar las dificultades que encuentra el Gobierno, no sólo en lo que se refiere a la aprobación de los proyectos económicos que actualmente se discuten, sino en lo que atañe a las negociaciones diplomáticas que se siguen con el enviado extraordinario del Sultán de Marruecos.

Creáranos el Sr. Canalejas, lo que hace falta no es atacar con frase irónica ó agresiva a los periódicos, sino tener ministros que no tengan en frente a la opinión pública, y decir la verdad al país, que tiene, en definitiva, que sufrir las consecuencias de los desaciertos de los Gobiernos.

Las subsistencias.

El Gobierno tiene el propósito de abordar en breve el problema de las subsistencias, y para solucionarlo requerirá el auxilio de varios elementos que, según ha dicho el Sr. Canalejas, serán requeridos cuando él regrese del viaje a Valencia.

El cardenal Aguirre.

Ha llegado a Madrid el eminentísimo señor cardenal Aguirre, primado de las Españas. Bienvenido sea entre nosotros el sabio y virtuoso prelado, y reciba el saludo respetuoso y el testimonio de admiración que le envía EL DEBATE.

El señor cardenal cumplimentó ayer al Rey, acompañado por el obispo de Madrid, Sr. Barrera, y otros prelados.

En una de las habitaciones de Palacio los insignes visitantes se cruzaron con el presidente del Consejo, que fue presentado al cardenal arzobispo de Toledo por el obispo de Madrid-Alcalá, en razón a que antes de hoy no le conocía personalmente.

Conferencias.

El general Weyler estuvo ayer tarde en el Congreso conferenciando con el ministro de Hacienda y el Sr. González Besada. El Sr. Cobian conferenció después con el Sr. Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos.

Las sesiones del Congreso.

Reunidas a primera hora de la tarde de ayer las secciones del Congreso, acordaron el nonabramiento de las siguientes Comisiones:

Para dictaminar acerca del proyecto de ley de ascensos de los sargentos de Infantería de Marina: Sres. Llorens, Martínez Velasco, Domínguez Alfonso, Martínez Asenjo, Giner de los Ríos, Díaz Moreu y Hediger.

Para el estudio de la proposición estableciendo la jornada máxima de ocho horas en los trabajos del Estado: Sres. Nougués, Martínez Velasco, Pérez (D. Dionisio), Torres, Portela y Requejo.

Autorizando la modificación de las tarifas ferroviarias: Sres. Iturriga, Pérez (D. Dionisio), Salvador y Carreras, barón de Velasco, Díaz Moreu y Alcalá Zamora.

Estableciendo un plazo de tres meses para el pago de las deudas con el Estado: Sres. Argente, Martínez Velasco, Torres Guerrero, Aldecoa, marqués de Puerto Seguro, Guillén y Muñoz (D. Julián).

Reunión de comisiones.

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió ayer, acordando introducir algunas modificaciones en el del ministerio de la Guerra, las que han sido aceptadas por el general Aznar.

También se reunió la que entiende en el proyecto de ley de consolidación de la venta de fincas enajenadas con exceso de cábid, acordando nombrar presidente al Sr. Gómez de la Serna y secretario al Sr. Cobian (don Juan José).

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre administración y contabilidad de la Deuda pública, abre información oral a los diputados y senadores, que tendrá lugar el 25 del corriente en la sala de Comisiones a las siete de la tarde.

Interpelación.

Hoy asistirá desde primera hora el jefe del Gobierno a la sesión del Congreso para contestar la interpelación que el diputado integrista Sr. Senantes se propone explicar contra el Gobierno con motivo de la prohibición de las manifestaciones católicas que hubo el propósito de celebrar en algunas capitales vascoas durante el verano último.

Regreso de Weyler.

El general Weyler conferenció anoche con el Sr. Merino.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

PENAS DE MUERTE

Trágica es, en verdad, la atmósfera que en estos días respiramos en la Audiencia. De un lado, el recuerdo de un pobre viejo asesinado brutalmente a tiros. De otro, la visión de un niño de trece años que es arrancado a la vida, que apenas ha saboreado, con seis golpes de forjón. Y el porvenir próximo nos aterra ante la petición del Ministerio fiscal, que en cumplimiento de deberes ineludibles que muchas veces no pueden amarse con los deseos de quien antes que funcionario judicial es hombre y siente humanamente, solicita de las dos Salas en que los hechos mencionados se discuten la imposición de la más grave de las penas que el Código establece.

Son factor de importancia que contribuyen activamente a determinar en el ánimo la opresora sensación de lástima, la presencia de las familias de los asesinados, que no pueden reprimir la expresión de sus odios contra los culpables y que acaso desean, en un vago presentimiento de otros sistemas jurídico-penales, el triunfo del barbero Talón.

Y para no dejar penetrar en el alma sino reflejos de tristeza, se ofrecen a nuestra vista las personas unidas por el parentesco a los procesados, que temerosas, avergonzadas, pasan la tarde escuchando en los semblantes de jurados y de periodistas para descubrir en ellos las probabilidades de triunfo, de absolución.

En la vista de la causa contra Víctor González resonó potente la voz de la acusación, que acumulando cargos, pruebas e indicios de culpabilidad, pidió al jurado un severo veredicto.

En otra Sala comenzó el juicio contra Efraim Moreno, del cual publicamos en EL DEBATE del domingo las conclusiones formuladas por el fiscal. Practicose prueba, y en ella, mediante la declaración de los peritos médicos, quedó absolutamente destruida la teoría de la locura que el defensor alega para fundamentar sus peticiones.

Los jurados, para cuya mayoría es algo superior a sus fuerzas la tarea difícilísima de administrar justicia, tiemblan ante la responsabilidad que sobre ellos pesa, y no es pequeña la lucha que libran dentro de su conciencia acobardada el temor de violar el juramento solemne que prestaron, rindiéndose a los requerimientos de la compasión, y la duda de si incurrirán en grave falta formulando afirmaciones en el veredicto que sean los cimientos del patibulo.

Y llenos de miedo ven acercarse el momento en que han de ser los únicos árbitros de la vida de dos hombres...

LICENCIADO VARGUILLAS

En Francia, nos dijo la primera enseñanza de las mujeres es, no sólo científica sino práctica, dándose clases de lavado, planchado y otras labores domésticas, y esa es la idea que se implanta aquí ahora con la aprobación del plan propuesto por el Sr. Burell.

También se crea una escuela práctica de idiomas, y por otro proyecto, también sancionado por los ministros, se instalarán bibliotecas populares en relación con las provincias.

El Consejo terminó a las doce y media. Los Sres. Valarino y Cobian no asistieron al Consejo por hallarse indispuestos.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San Pedro de Alcántara, confesor y fundador; Santos Lucio y Tolomeo, mártires; Santa Pelagia, virgen y mártir, y Santa Fredisvinda, virgen.

La Misa y oficio divino son de la Octava de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble y color blanco.

Religiosas

Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberi) (Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, Estación, Santo Rosario y sermón a cargo de fray Secundino Martínez; después solemne Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para la Congregación de Agonizantes, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios.

Salvador y San Nicolás.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando por la mañana a las diez, D. Pedro José Martínez Sánchez, y por la tarde, a las cinco, D. José Juliá.

Iglesia de Jesús.—Idem id. de su Titular, predicando por la mañana, a las diez, don Joaquín Berrocal, y por la tarde, a las cinco, D. José Suárez Faura.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Por la tarde, al toque de oraciones, Ejercicios con sermón a cargo de D. Miguel Barragán.

En Santa Bárbara, San Ildefonso, San Antonio de los Alemanes, Buen Suceso y en el Santuario del Perpetuo Socorro continúan las Novenas anunciadas en días anteriores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia.

Adoración nocturna.—Turno: Beato Juan de Ribera.

Informaciones eclesiásticas

DE PROVINCIAS

Palencia.—Se halla vacante la plaza de organista-sacristán en la parroquia de Lomas con la asignación de 225 pesetas y el advenicio según arancel. Las instancias al señor cura párroco.

Pamplona.—Han terminado en medio del mayor entusiasmo las misiones que los padres del Sagrado Corazón de María han dado en Ezcabarte.

Tarba y Albarracín.—Se han recibido las Reales Cédulas de los curas nombrados para las parroquias vacantes. El acto de la toma de posesión se realizará públicamente, habiéndose puesto con la debida anticipación el día y hora para el cumplimiento de los fieles.

En la citada diócesis ha fallecido D. Ezequiel Tarín, párroco de Cascaete, y Sr. Carmen Sanchin, religiosa del convento de Santa Clara, de Teruel.

Vall.—El licenciado D. Francisco de P. Codina y Molins, párroco de Centellas, ha tomado posesión de la dignidad de chantre de la S. I. Catedral. La vacante había sido producida por fallecimiento del doctor León Lino Singla y Vila (q. e. p. d.)

CONSEJO DE MINISTROS

En el ministerio de la Gobernación se reunió anoche los ministros en Consejo, presidiendo el Sr. Canalejas.

El Consejo se ocupó primeramente de la marcha de los asuntos parlamentarios, comunicando el jefe del Gobierno a los ministros sus impresiones acerca del debate político terminado ayer en la alta Cámara y sus proyectos relativos a la labor legislativa que han de llevar a las Cortes, puntualizando cuáles han de ser las leyes que se deben poner a discusión en primer término y el orden que seguirán ambos Cuerpos Colegiados.

Una vez acordada la labor parlamentaria pasaron a ocuparse los ministros del viaje de los señores a Valencia, examinando indicaciones de varias entidades de la capital levantina, pidiendo que se retardase unos días el viaje de los Monarcas, por no tener aun ultimados los detalles para el recibimiento y estancia de las reales personas.

El Consejo estimó que no podía aplazarse el viaje regio, porque en ese caso se tropezaría con la dificultad de que coincidiría con la fecha de

TEATROS

Comedia.—El teatro regentado por D. Tirso Escudero prepara una interminable serie de éxitos de risa, y de ello es una garantía las firmas que nos presentará en el cartel: Arniches, García Álvarez, Paso y Abatl. Representando al género serio tiene el Sr. Escudero a los Sres. Álvarez Quintero, que seguramente darán prueba una vez más de su fino ingenio y pericia de autores; los afortunados hermanos sevillanos estrenarán Los peces de colores, y los señores antes citados La miel de la vida, en la que son colaboradores los cuatro reyes del chiste; El espanto de Alcalá, obra original de dos de los reyes: Arniches y García Álvarez; y La suerte de la fea, de Paso y Abatl.

La compañía será la misma de los años anteriores, engrasadas las filas por elementos de valía como Fernando Dersy Martos y Anita Martos, a quien se aplaudió en la pasada temporada del Español.

Lara.—D. Manuel Linares Rivas ha leído en este teatro Los malos ideas, comedia en la que el autor de Fuente Ovejuna ha puesto toda su gracia y fino humorismo.

LA NAVEGACION AEREA

LA TENTATIVA DEL "AMERICA"

Fracaso de la travesía. Radiograma importante. Nueva York 18.—El New York Times ha recibido un radiograma del capitán Dowd, expedido desde el transatlántico Trent, diciéndole: «He recordado a W. G. C. y a la tripulación del America a las cinco de la madrugada. «El dirigible ha sido abandonado. «El salvamento se realizó por 35,43 grados de latitud y 68,18 grados de longitud.—Fabra.

Detalles del salvamento. Situación desesperada. Se presenta casualmente el Trent. Nueva York 19.—Cuando divisó el paquebot Trent al dirigible America éste se hallaba en desesperada situación: juguete del aire y las olas, y pidiendo auxilio por todos los medios a su alcance.

Solo después de tres horas de penoso capear, pues a ello le obligaron el viento y las corrientes, pudo el Trent acercarse al globo, recogiendo a Wellmann y toda la tripulación, incluso un gato. Gran suerte la que tuvieron los malogrados navegantes aéreos, pues el punto donde los halló el Trent estaba fuera de la ruta que suelen seguir los paquebot, y tan sólo a una casualidad deben el haber salido sanos y salvos de tan peligrosa travesía.—Fabra.

Otras noticias del «America». Como se comunicaron en el «Trent». Nueva York 19.—De las últimas noticias referentes al salvamento de los tripulantes del dirigible America resulta que éste logró ponerse en comunicación radiotelegráfica con el Trent, que salió inmediatamente a busca del globo.

Wellmann y sus compañeros echaron entonces al agua la embarcación que llevaban a bordo, y empezaron a trasladarse a ella, lo cual resultó muy difícil, e invirtiendo en ello mucho tiempo, a causa del estado del mar y el viento.

El globo, aligerado, dio una sacudida, elevándose de golpe a gran altura. Cuando tras largo capear logró acercarse el Trent a la embarcación que iban Wellmann y demás compañeros, éstos fueron llevados a bordo en la misma canoa.—Fabra.

EL TIMO DE AYER

Un americano y un brasileño

Francisco Díaz Martínez, asturiano, de cincuenta y un años, y con domicilio en San Mateo, vino hace algunos días a Madrid, dispuesto a pasar una temporada en la corte y gastarse unos cuantos pesos.

Al efecto, antes de emprender el viaje echóse en el bolsillo algunos miles de pesetas. Como medida preventiva, en cuanto llegó a los cuartos alquiló una buena habitación en la casa de viajeros establecida en la calle de Alcalá, núm. 4, y una vez instalado dedicóse a visitar lo bueno que aquí teníamos.

Anteayer el buen hombre tomó un tranvía y se dirigió a la Bombilla, con ánimo, sin duda, de echar una canita al aire, teniendo la suerte de encontrar en el coche que lo conducía a un señor muy simpático que a su lado tomó asiento.

Ambos empezaron a charlar amistosamente, y a las pocas palabras parecía que eran amigos de su ya remota infancia.

Como el individuo era sumamente comunicativo, le dijo que era americano, y que le tratan a la corte los mismos asuntos que a él; es decir, que el objeto del viaje era simplemente el capricho de pasar unos días sin tener que ocuparse de nada y gastando lo que fuera preciso.

En esta conversación el tranvía había llegado a la Bombilla, y entrando ellos en un mercedero comieron con el mejor apetito.

Cuando se hallaban ocupados en trasladar a sus respectivos estómagos los comestibles y bestibales que habían pedido, se acercó a la mesa un nuevo personaje, antiguo amigo del americano.

Hechas las presentaciones de rúbrica, empezó a hablar de negocios, y el nuevo individuo, que dijo ser natural del Brasil, pidióle a su amigo el americano 20.000 pesetas para un negocio seguro y de grandes rendimientos.

Este dijo que en el acto no se las podía dar, pero que quizá su entrañable amigo D. Francisco pudiera facilitarlas.

El asturiano, hombre prevenido, contestó a la indirecta diciendo que para dar la cantidad indicada necesitaba documentos que le asegurasen el cobro, pues su dinero no estaba a la disposición del primero que llegase.

Después de haber pagado el consumo el asturiano, salieron del mercedero, y hablando de negocios, llegaron a Madrid.

Ya aquí, el brasileño propuso un nuevo asunto, en el cual, mediante el adelanto de 3.000 pesetas, podría obtener el 50 por 100 de las ganancias, que serían grandísimas, y como él estaba dispuesto a garantizar el negocio, iría al Hotel de Embajadores, de donde traería una caja con documentos que le convencieran.

Al poco tiempo, dicho sujeto llegaba con una caja de hierro, y el confiado asturiano entregaba las 3.000 del alia.

Como éste preguntase por la llave de la caja, el brasileño pretextó haberla olvidado, y para entregársela citóle a otro día en la esquina de la Equitativa.

Ayer acudió el buen señor con la caja al sitio indicado, y después de esperar largo rato a que el brasileño llegase, decidió viendo que no acudía, dirigirse a la calle de Jardines, y allí, en un taller de cerajería, fue abierta la preciosa caja, viendo, con la natural sorpresa, que ésta contenía un ladrillo, hojas de árboles y recortes de periódicos.

Con el mayor desconcielo dirigióse el timado a la Comisaría, donde después de contactado el caso hizo la correspondiente denuncia.

Esta ha pasado al juzgado, y hasta la fecha se ignora donde estarán el brasileño y el americano.

SUCESOS

En el Retiro.

El guarda del Parque de Madrid José Fonén Ferrer vio que algunos individuos se entretenían en causar daños en el arbolado que existe en dicho Parque, y al llamarles al orden ellos empezaron a correr.

El guarda emprendió su persecución, pero tuvo la desgracia de caer al suelo y fracturarse el brazo izquierdo.

TRIBUTALES

EN LA AUDIENCIA

PENAS DE MUERTE

Trágica es, en verdad, la atmósfera que en estos días respiramos en la Audiencia. De un lado, el recuerdo de un pobre viejo asesinado brutalmente a tiros. De otro, la visión de un niño de trece años que es arrancado a la vida, que apenas ha saboreado, con seis golpes de forjón. Y el porvenir próximo nos aterra ante la petición del Ministerio fiscal, que en cumplimiento de deberes ineludibles que muchas veces no pueden amarse con los deseos de quien antes que funcionario judicial es hombre y siente humanamente, solicita de las dos Salas en que los hechos mencionados se discuten la imposición de la más grave de las penas que el Código establece.

Son factor de importancia que contribuyen activamente a determinar en el ánimo la opresora sensación de lástima, la presencia de las familias de los asesinados, que no pueden reprimir la expresión de sus odios contra los culpables y que acaso desean, en un vago presentimiento de otros sistemas jurídico-penales, el triunfo del barbero Talón.

Y para no dejar penetrar en el alma sino reflejos de tristeza, se ofrecen a nuestra vista las personas unidas por el parentesco a los procesados, que temerosas, avergonzadas, pasan la tarde escuchando en los semblantes de jurados y de periodistas para descubrir en ellos las probabilidades de triunfo, de absolución.

En la vista de la causa contra Víctor González resonó potente la voz de la acusación, que acumulando cargos, pruebas e indicios de culpabilidad, pidió al jurado un severo veredicto.

En otra Sala comenzó el juicio contra Efraim Moreno, del cual publicamos en EL DEBATE del domingo las conclusiones formuladas por el fiscal. Practicose prueba, y en ella, mediante la declaración de los peritos médicos, quedó absolutamente destruida la teoría de la locura que el defensor alega para fundamentar sus peticiones.

Los jurados, para cuya mayoría es algo superior a sus fuerzas la tarea difícilísima de administrar justicia, tiemblan ante la responsabilidad que sobre ellos pesa, y no es pequeña la lucha que libran dentro de su conciencia acobardada el temor de violar el juramento solemne que prestaron, rindiéndose a los requerimientos de la compasión, y la duda de si incurrirán en grave falta formulando afirmaciones en el veredicto que sean los cimientos del patibulo.

Y llenos de miedo ven acercarse el momento en que han de ser los únicos árbitros de la vida de dos hombres...

LICENCIADO VARGUILLAS

En Francia, nos dijo la primera enseñanza de las mujeres es, no sólo científica sino práctica, dándose clases de lavado, planchado y otras labores domésticas, y esa es la idea que se implanta aquí ahora con la aprobación del plan propuesto por el Sr. Burell.

También se crea una escuela práctica de idiomas, y por otro proyecto, también sancionado por los ministros, se instalarán bibliotecas populares en relación con las provincias.

El Consejo terminó a las doce y media. Los Sres. Valarino y Cobian no asistieron al Consejo por hallarse indispuestos.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

San Pedro de Alcántara, confesor y fundador; Santos Lucio y Tolomeo, mártires; Santa Pelagia, virgen y mártir, y Santa Fredisvinda, virgen.

La Misa y oficio divino son de la Octava de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble y color blanco.

Religiosas

Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberi) (Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, Estación, Santo Rosario y sermón a cargo de fray Secundino Martínez; después solemne Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para la Congregación de Agonizantes, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios.

Salvador y San Nicolás.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando por la mañana a las diez, D. Pedro José Martínez Sánchez, y por la tarde, a las cinco, D. José Juliá.

Iglesia de Jesús.—Idem id. de su Titular, predicando por la mañana, a las diez, don Joaquín Berrocal, y por la tarde, a las cinco, D. José Suárez Faura.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Por la tarde, al toque de oraciones, Ejercicios con sermón a cargo de D. Miguel Barragán.

En Santa Bárbara, San Ildefonso, San Antonio de los Alemanes, Buen Suceso y en el Santuario del Perpetuo Socorro continúan las Novenas anunciadas en días anteriores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia.

Adoración nocturna.—Turno: Beato Juan de Ribera.

Informaciones eclesiásticas

DE PROVINCIAS

Palencia.—Se halla vacante la plaza de organista-sacristán en la parroquia de Lomas con la asignación de 225 pesetas y el advenicio según arancel. Las instancias al señor cura párroco.

Pamplona.—Han terminado en medio del mayor entusiasmo las misiones que los padres del Sagrado Corazón de María han dado en Ezcabarte.

Tarba y Albarracín.—Se han recibido las Reales Cédulas de los curas nombrados para las parroquias vacantes. El acto de la toma de posesión se realizará públicamente, habiéndose puesto con la debida anticipación el día y hora para el cumplimiento de los fieles.

En la citada diócesis ha fallecido D. Ezequiel Tarín, párroco de Cascaete, y Sr. Carmen Sanchin, religiosa del convento de Santa Clara, de Teruel.

Vall.—El licenciado D. Francisco de P. Codina y Molins, párroco de Centellas, ha tomado posesión de la dignidad de chantre de la S. I. Catedral. La vacante había sido producida por fallecimiento del doctor León Lino Singla y Vila (q. e. p. d.)

CONSEJO DE MINISTROS

En el ministerio de la Gobernación se reunió anoche los ministros en Consejo, presidiendo el Sr. Canalejas.

El Consejo se ocupó primeramente de la marcha de los asuntos parlamentarios, comunicando el jefe del Gobierno a los ministros sus impresiones acerca del debate político terminado ayer en la alta Cámara y sus proyectos relativos a la labor legislativa que han de llevar a las Cortes, puntualizando cuáles han de ser las leyes que se deben poner a discusión en primer término y el orden que seguirán ambos Cuerpos Colegiados.

Una vez acordada la labor parlamentaria pasaron a ocuparse los ministros del viaje de los señores a Valencia, examinando indicaciones de varias entidades de la capital levantina, pidiendo que se retardase unos días el viaje de los Monarcas, por no tener aun ultimados los detalles para el recibimiento y estancia de las reales personas.

El Consejo estimó que no podía aplazarse el viaje regio, porque en ese caso se tropezaría con la dificultad de que coincidiría con la fecha de

TEATROS

Comedia.—El teatro regentado por D. Tirso Escudero prepara una interminable serie de éxitos de risa, y de ello es una garantía las firmas que nos presentará en el cartel: Arniches, García Álvarez, Paso y Abatl. Representando al género serio tiene el Sr. Escudero a los Sres. Álvarez Quintero, que seguramente darán prueba una vez más de su fino ingenio y pericia de autores; los afortunados hermanos sevillanos estrenarán Los peces de colores, y los señores antes citados La miel de la vida, en la que son colaboradores los cuatro reyes del chiste; El espanto de Alcalá, obra original de dos de los reyes: Arniches y García Álvarez; y La suerte de la fea, de Paso y Abatl.

La compañía será la misma de los años anteriores, engrasadas las filas por elementos de valía como Fernando Dersy Martos y Anita Martos, a quien se aplaudió en la pasada temporada del Español.

Lara.—D. Manuel Linares Rivas ha leído en este teatro Los malos ideas, comedia en la que el autor de Fuente Ovejuna ha puesto toda su gracia y fino humorismo.

LA NAVEGACION AEREA

Fracaso de la travesía. Radiograma importante. Nueva York 18.—El New York Times ha recibido un radiograma del capitán Dowd, expedido desde el transatlántico Trent, diciéndole: «He recordado a W. G. C. y a la tripulación del America a las cinco de la madrugada. «El dirigible ha sido abandonado. «El salvamento se realizó por 35,43 grados de latitud y 68,18 grados de longitud.—Fabra.

Detalles del salvamento. Situación desesperada. Se presenta casualmente el Trent. Nueva York 19.—Cuando divisó el paquebot Trent al dirigible America éste se hallaba en desesperada situación: juguete del aire y las olas, y pidiendo auxilio por todos los medios a su alcance.

Solo después de tres horas de penoso capear, pues a ello le obligaron el viento y las corrientes, pudo el Trent acercarse al globo, recogiendo a Wellmann y toda la tripulación, incluso un gato. Gran suerte la que tuvieron los malogrados navegantes aéreos, pues el punto donde los halló el Trent estaba fuera de la ruta que suelen seguir los paquebot, y tan sólo a una casualidad deben el haber salido sanos y salvos de tan peligrosa travesía.—Fabra.

Otras noticias del «America». Como se comunicaron en el «Trent». Nueva York 19.—De las últimas noticias referentes al salvamento de los tripulantes del dirigible America resulta que éste logró ponerse en comunicación radiotelegráfica con el Trent, que salió inmediatamente a busca del globo.

Wellmann y sus compañeros echaron entonces al agua la embarcación que llevaban a bordo, y empezaron a trasladarse a ella, lo cual resultó muy difícil, e invirtiendo en ello mucho tiempo, a causa del estado del mar y el viento.

El globo, aligerado, dio una sacudida, elevándose de golpe a gran altura. Cuando tras largo capear logró acercarse el Trent a la embarcación que iban Wellmann y demás compañeros, éstos fueron llevados a bordo en la misma canoa.—Fabra.

EL TIMO DE AYER

Un americano y un brasileño

Francisco Díaz Martínez, asturiano, de cincuenta y un años, y

LIBRERÍA RELIGIOSA DE ENRIQUE HERNÁNDEZ

Completos surtidos en obras de texto para todos los Seminarios y Centros de Enseñanza católica. Variedad surtido en Devocionarios, desde el precio más modesto, hasta clases superiores, para regalo, encuadernaciones de pieles finas, hechas con mucho gusto y variedad.

REPOSTERÍA ALEMANA DE GUINEA. Exquisito Croissant.—Coronas para el té. Busos, Otelos, Sandtorte. Plum-Cake especial. Pastas finas. ESPOZ Y MINA, 14. TELÉFONO 2.629.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas. Trecos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Génova, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Línea de Canarias, Fernando Póo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les organiza en cómodos y rápidos asientos, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de exportación de mercancías, con arreglo á lo establecido en el Real orden del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le son entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, hacen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 10 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios especiales para camarotes de lujo.

ANTIGUA FARMACIA DE LOS "Trousseau"

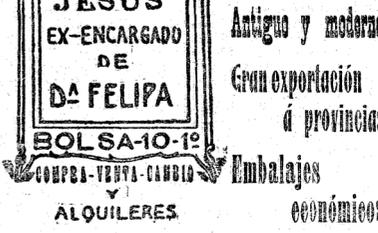
DE A. R. BARRÓN. San Marcos, 5, y Gastañola de los Capuchinos, 5. MADRID. TELÉFONO 1.832. ESPECIALIDADES DE LA CASA: Trousseau para operaciones y partos. —Completo material séptico para pequeñas operaciones ó curas, asortado en autoclave á 3 y 18 atmósferas de presión.

Transportes generales é internacionales



Consignación, Tránsito, Despacho de Aduana, Comisaría, Representaciones. Paseo de los Mártires, 50.—ALICANTE

Muebles de lujo de estilo Antiguo y moderno Gran exportación á provincias Embalajes económicos



SE RECIBEN Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada. ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones. Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.

EL DEBATE

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas. Extranjero: Año, 32 pesetas.

D. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ se suscribe á El Debate por \_\_\_\_\_ á \_\_\_\_\_ de 191 \_\_\_\_\_ El suscriptor,

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea. 4 pesetas. En cuarta plana, media plana. . . 400 pesetas. En la tercera plana, ídem . . . 2,50 . . . . . cuarto ídem. . . 200 . . . En la cuarta plana, línea . . . 0,40 . . . . . octavo ídem. . . 125 . . . plana entera 750 . . . . .

CADA ANUNCIO SATISFARA DIEZ CENTIMOS DE IMPUESTO PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS MORTUORIAS Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466.

Sociedad de Construcciones Metálicas

JAREÑO Y COMPAÑIA (en C.) TALLERES DE CALDERERIA Y CERRAJERIA

Armaduras y toda clase de entramados metálicos para edificios.—Vigas compuestas.—Puentes.—Puentes-grúas.—Postes para conducciones aéreas.—Calderería de hierro.—Cerrajería artística y para construcción.—Construcciones sistema «Ventana» (patente núm. 31.974) en vidrieras, ventanales, etc. TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

Joyería y Relojería

SALGADO, CARMEN, 28. TELÉFONO 3.000. Quien se fije en los precios de esta casa, será cliente seguro. Venta exclusiva del extraplano ODAGLAS

CASEROS

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas? Pedid precios en Arenal, 7, Papeles pintados. ¿Queréis decorar las fachadas á la moderna? Pedid proyecto y precio, Arenal, 7. ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones? Pedid proyectos y precios, Arenal, 7. ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican? Pedid muestras á F. FERNANDEZ, Arenal, 7.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario. MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 MADRID

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace. Director: Sebastián Borrego Sacristán. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. PIDANSE TARIFAS GRATIS CALLE DE FUENCARRAL, 30, 1.º

GRAN ALMONEDA MUEBLES DE LUJO

Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinajes, arañas, aparatos de luz, camas, espejos, roperos, sillas, mesas de billar é infinitad de objetos de fantasía. Todo á precios fijos é inimitables por su baratura. Exhíbase en ruta, en ferias, en portación á provincias, con embalajes sólidos y económicos. MARIANA FINEDA, 1 duplicado, principi al.



FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de Pastillas. Pesetas. 1.º marca: Chocolate de la Trapa. . . . . 400 gramos. . . . . 14, 15 y 21 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.º marca: Choco Bito de familia. . . . . 400 . . . . . 14 y 15 1,50, 1,75, 2 y 2,50 3.º marca: Chococito económico. . . . . 350 . . . . . 14 y 15 1 y 1,25

LUIS SERRANO

TRASLADA SU MAQUINARIA AL Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios Kustos aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO MAQUINARIA ELÉCTRICA MATERIAL PARA MINAS 10.—Paseo de Recoletos, 10.—MADRID

Folleto de EL DEBATE (10) advirtió en sus hermosos ojos tal expresión de cariñosa súplica, que le penetró hasta el alma, aunque sin comprender el motivo.

Guerra sin cuartel

C. SUÁREZ BRAVO

La escalera sobre la chimenea que quería subir y que tuvo arrojando gritos de espanto. El cuerpo del matachín quedó inmóvil, abierto de piernas y brazos en los últimos peñales, empunñando todavía la navaja con su mano diestra.

CAPITULO V

EL RETO

Dejad la seda y brocado, Vestid la malta y el ante, Embraced la adarga al pecho, Tomad lanza y corvo alfanje. Romance anónimo.

Cuando al inmediato día, después de pasado el tumulto de aquella jornada tristemente memorable, quiso Luis darse cuenta de la situación de su espíritu, se encontró perplejo. Por de pronto, la querida imagen que durante quince días flotaba sobre todos sus recuerdos, venido sin saber cómo ni de dónde á ocupar preferente lugar en su alma, se había convertido en viviente realidad.

—Usted ha evitado un gran crimen y una gran desgracia. Dios se lo premiará. —Ver á Mercedes, de lo que á usted se acuerda bruscamente. Luis miró á su prima y

meñado por su hermosa prima en la ruidosa aventura de su entrada en Madrid. Irresistible atractivo que ejercía sobre su corazón el hechicero semblante de Mercedes, se unía ahora al sentimiento de la más viva gratitud, como que probablemente debía á su intervención el no haber sido muerto. El grito que detuvo el brazo de Fernando en el momento en que iba á dividirlo con su sable, grito que aún estaba resonando en sus oídos, le daba no poco que pensar. ¿Qué sentimiento había inspirado aquel grito, que á Luis parecía salido de las profundidades del alma? ¿Es capaz la compasión de inspirar presurosos arranques? Por otra parte, ¿no sería presuntuosa y química fusión de su espíritu atribuir el de Mercedes al amor?

Pero los amantes son casuistas, y Luis, argumentando consigo mismo, no juzgaba inverosímil que Mercedes se hubiese enamorado de repente, cuando él era ejemplo vivo de la posibilidad de esta combustión instantánea. ¿No amaba él á su prima locamente, nada más que por haberla visto, menos que visto, columbrado por breves instantes, entre desmayo y desmayo, como si dijéramos, entre la vida y la muerte, con el rostro inclinado sobre el suyo? En algunos momentos, durante los terribles incidentes del día anterior, ¿no había sorprendido con delicia en el rostro de la joven, al mirarle, la misma expresión de ternura amorosa que, como entre sueños, recordaba de su extraña visión?

Estas imaginaciones traían grandemente absorbido al joven Alvarado, que de seguro se hubiera creído el más venturoso de todos los mortales si no se creyera al mismo tiempo y con la misma sinceridad, ¡el más desgraciado de los hombres.

Mercedes era hija del matador de su padre. He aquí la nube, nube densa y preñada de borrascas, que ennegrecía la dorada atmósfera de sus amorosas quimeras. Todos los sueños de felicidad se disipaban cuando esta terrible certidumbre se atravesaba en

tre él y Mercedes. La delicada rectitud de su alma rechazaba toda posibilidad de transigir con este fatal antecedente, que abría entre los dos un abismo de sangre. Escrupulo de familia, preocupación mundana quizá, pero que á Luis le parecía santa y legítima, aun después de hallarse su corazón tan vivamente interesado en negarla. Luis amaba con la vehemencia propia del primer amor. Todo cuanto es capaz de interesar á un corazón delicado y sensible, se había combinado, como por intervención providencial, para esclavizar su voluntad. Mercedes se le presentó, las dos únicas veces que la había visto, lo mismo al volver momentáneo de su desmayo después de la borrascosa escena narrada en el primer capítulo que durante los terribles y dramáticos episodios del día anterior, bajo un aspecto capaz de herir cualquier otra imaginación menos entusiasta y apasionada que la suya.

Al recordar los sucesos en que aparecía mezclada su figura ideal, juzgaba Luis imposible que no anduviese la mano de Dios en todo aquello, como si hubiera querido unir por medio del amor la cadena de familia, violentamente rota por el odio. Pero ¿no sería todo un artificio del deseo? Su buen sentido protestaba secretamente contra estos que consideraba desfallecimientos de su corazón. La sociedad no dejaría de condenar con fallo severo é inexorable á los que por obedecer al sentimiento egoísta de la pasión hollasen las santas leyes de la naturaleza. Entre él y Mercedes se interponía un cadáver ensangrentado.

No había, pues, rescate posible para esta deuda de sangre. Implacable destino abría entre los dos un abismo imposible de salvar. Absorto en estas turbulencias imaginaciones, media paseando de un lado á otro la longitud de su estancia, cuando entró su criado á anunciarle que dos personas desconocidas preguntaban por él.

Aunque contrariado por la importuna visita, dió orden al criado de hacerlas entrar. Era el primero un hombre de alguna edad, de fisonomía dura, alto, tieso y acompañado. Vestía esmeradamente, aunque con cierta rigidez militar. El otro era un hombre como todos los demás.

Al saludo mudo que le dirigieron los visitantes, Luis correspondió mostrándoles el asiento y esperando á que explicasen el objeto de su visita. —¿Tenemos el honor de hablar con el señor D. Luis Téllez Alvarado, conde de Busto?—dijo el primero con aire impasible. —Servidor de ustedes.

Los dos desconocidos alargaron sus tarjetas. Luis las tomó y leyó los siguientes nombres: Juan Pérez Molinos, Ricardo Ponce. —Espero que nuestros nombres no le serán desconocidos—prosiguió el que llevaba la palabra, con tono de fría importancia. —Pero esto no es del caso. Venimos á descomisionar una comisión delicada, una de esas comisiones á las cuales no puede negarse ningún caballero.

—¿De parte de quién? —De parte del señor don Fernando Tavira. Creo que con esto excusamos toda explicación. —Perdone usted—dijo Luis;—no conozco á ese sujeto. —No debe usted abrigar duda ninguna de que el señor Tavira es todo un hombre de honor, y tan hombre de honor como él los que venimos de su parte.

El llamado Pérez Molinos pronunció estas palabras mirando fijamente á Luis, como persona que duda si se están burlando de ella. —Repito—replicó el joven—que no conozco al Sr. D. Fernando Tavira. —Sin embargo—repuso el recién venido—yo he visto en su rostro una señal de esas

que sólo se borran con sangre. ¿Niega usted ser el autor de la señal? Estas palabras hicieron comprender á Luis de qué se trataba. Aunque era la primera vez que oía pronunciar el nombre de Tavira, por la indicación de Pérez Molinos cayó en la cuenta de quién era el que le enviaba aquellos dos mensajeros y la naturaleza de sus mensajes. Durante las agitaciones de los últimos días se le habían venido alguna otra vez á las mentes las consecuencias probables del latigazo, pero sin interesar su espíritu, absorbido por ideas más halagüeñas y apremiantes.

Ahora se le venía á pedir imperiosamente el saldo de aquella cuenta, y en el orden de sus ideas y de su manera de sentir no cabía, ni remotamente, la posibilidad de huir el cuerpo al compromiso. —Ahora caigo—dijo—en quién es el señor Tavira. Le vi sólo durante breves momentos, é ignoraba su nombre, cuando... —Le informó usted de la más sangrienta de las ofensas que puede recibir un caballero. Nuestros lectores saben que Luis era de temperamento vivo. Su rostro se encendió al oír estas palabras, é iba á responder de la manera que él creía adecuada, cuando una sombra que vió dibujarse en las cortinillas de la puerta vidriera que separaba su gabinete de la sala contigua, le obligó á entrecerrar.

—Mi madre está ahí—pensó el joven con inquietud. —Puesto que usted sabe ya—recalcó Pérez Molinos—qué es el que nos envía, sólo falta que nos designe las dos personas con quienes debemos entendernos para arreglar las condiciones del duelo, que nuestro apadrinado exige que sea á muerte. Luis creyó ver moverse una de las cortinillas. —Hable usted bajo, por Dios—murmuró con voz agitada.—Ustedes son padrinos del

Periódicos de modas.

Diarios extranjeros. Novedades de librería. BELTRAN, Príncipe, 16.

Muebles

á plazos y contado, en los grandes salones Paz, 15, antiguas casas Felipa. Hay un sobrio despacho gótico con tapices.

¡Señores Anunciantes!

PEDRO TARRAS GRUAS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 9, 2.º dcha. MADRID

y encontrará descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, villas, reuniones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR Miembro y sucesor de REBORDO STORR Proprietario

EDILIO COLOMENA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios, villas, etc. etc. FUENCARRAL, 9 al 18. Teléfono 50.

Pánsese tarifas, que se en vian gratis.

Otras recomendadas

para ingreso en Correos. Elementos de Aritmética, con Apuntes de Contabilidad, de Abadía y Sánchez-Pacheco, 4 pesetas.

Nocturnos de lengua francesa, por Roberto Robert y Sánchez-Pacheco.—Precio, 5 pesetas. Apuntes de Gramática Castellana, por Roberto Robert y Sánchez-Pacheco.—Precio, 4 pesetas.

De venta en las principales librerías.

Pellejero

18 años Médico Consultor de los Baños de Archena, España. Exhíbase en ruta, en ferias, en portación á provincias, con embalajes sólidos y económicos. FUENCARRAL, 55, principio. De 9 á 12 y de 5 á 6.